

ESTUDIOS y NOTAS

PLANIFICACION Y ORDEN JURIDICO-POLITICO

«Un Gobierno que presta más servicios quiere decir un Gobierno *más fuerte y más sabio*. Pero hacer un Gobierno más fuerte y a la vez más sabio, no es cosa fácil.» (A. N. HOLCOMBE, *Our more perfect Union*, 1950. Prefacio, pág. VI.)

I. EL TEMA POLÍTICO DE NUESTRO TIEMPO

Unos cuantos títulos de libros, artículos y ensayos de los últimos veinte años pueden bastar para acreditarlo: *Del caos al control* (Norman Angell), *Camino de servidumbre* (Hayek), frente al *Camino de reacción* (Finer), *Lamentación por la Economía* (Bárbara Wootton), *Planificación y libertad* (K. Mannheim). El tema clave de la política y la administración en nuestros días es la *planificación* y sus múltiples problemas conexos, como en otro tiempo lo fué el establecimiento de la soberanía del Estado, y en otro la igualdad ante la ley.

Ahora bien, cuando en torno a un concepto político se centran los problemas de una época y de una crisis social, ese concepto se magnetiza y resulta difícil de manejar, aplicándosele en grado sumo la observación de Bertrand Russell, de que si se plantea como problema político la temperatura de una habitación, inmediatamente se formarán dos partidos extremos: uno, a favor del punto de ebullición, y otro, a favor del de congelación.

En el presente trabajo intentamos examinar los hechos y sus interpretaciones más aceptadas, en la gran transformación que *ya se ha realizado* en la última generación de la mayoría de los países.